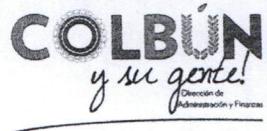




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 424 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Marzo 21 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433484, de Departamento Social; Convenio Marco ID 2239-5-LP14 "CM Venta, Arriendo y Suministro de Impresoras", la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir dos toners para multifuncional MFC BROTHER, Programa Familias Seguridades y Oportunidades, de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de dos toners para multifuncional MFC BROTHER, a nombre de:

CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA, RUT N° 76.596.570-5,, por la suma de US\$ 106,03 (ciento seis coma cero tres dólares) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Paries

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 29-03-2016 09:18:29
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-352-CM16

SEÑOR (ES)	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	A Sr (a)	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA
DIRECCIÓN	LISZT 3177 - SAN JOAQUÍN San Joaquín Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56)(02)8797644
RUT	: 76.596.570-5	FAX	: (56)(02)8797644

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TONER FAMILIA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Octavio Pereira 56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	2	(1011783) TONER BROTHER TN-450 1030783	(1011783) TONER BROTHER TN-450; Código: ;Región : VII	45,00	0,00	0,00	90,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	90,00
	Dcto.	US\$	0,90
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	89,10
	19% IVA	US\$	16,93
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	106,03

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 433484 DE DPTO SOCIAL.
 ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO
 Decreto 424/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>